

La UPV da luz verde al procedimiento de aprobación de sus nuevos estatutos

► El Claustro votará en dos semanas el próximo reglamento interno

► Tiene de plazo hasta noviembre

IVÁN ORIO, DV, BILBAO

El Claustro de la Universidad del País Vasco dio ayer luz verde al nuevo procedimiento de aprobación de sus próximos estatutos. El calendario establece que el pleno del máximo órgano de representación de la Institución docente volverá a reunirse el próximo día 20 para debatir las 41 enmiendas que han sido aceptadas y decidir cuáles de ellas serán incorporadas al documento. Los 'claustrales' han tenido que refrendar este proceso porque el texto original de estatutos presentado el pasado 8 de abril por la comisión que lo redactó no obtuvo el respaldo necesario para salir adelante, a pesar de que recibió más votos a favor que en contra.

La UPV está obligada a modi-

NUEVO PROCESO

► **Plazos:** La UPV ha incumplido el período 'legal' para aprobar sus próximos estatutos.

► **Primera votación:** La nueva reglamentación interna no obtuvo el respaldo necesario en el Claustro el pasado 8 de abril.

► **Procedimiento elegido:** La propuesta aprobada ayer plantea que el debate y la votación de los estatutos se celebren el próximo día 20, aunque el proceso se prolongará al menos un día más.

► **Límite:** La UPV tiene obligación de aprobar sus estatutos antes del mes de noviembre.

ficar sus estatutos tras la promulgación de la Ley de Universidades impulsada esta legisla-



Montero conversa con un miembro del Claustro. (I.L.A. GÓMEZ)

tura por el Ministerio de Educación. Esta legislación, fuertemente contestada desde diversos ámbitos académicos y políticos, no sólo afecta a normativas 'externas' a los centros de Enseñanza Superior, sino que también marca una serie de criterios a seguir para desarrollar su funcionamiento interno. Por ejemplo, la designación de los rectores. Desde la entrada en vigor de la nueva reglamentación, el máximo responsable de la UPV será elegido en unas elecciones con sufragio directo, ponderado, y no sólo por los 'claustrales', como hasta ahora.

Sesión maratónica

La sesión de aprobación definitiva de los estatutos se prevé intensa y también muy prolongada. El Rectorado confía en que el debate y las votaciones sobre el documento tengan lugar entre el 20 y el 21 de mayo, aunque ha reservado un día más el Aula Magna de Leioa ante la posibilidad de que se alarguen las discusiones y por tanto, la votación definitiva.

Es probable que, una vez

incluidas algunas de las enmiendas, los estatutos sean consensuados por esas fechas. Si no fuera así -el articulado necesita el apoyo de al menos 125 de los 300 miembros del Claustro-, las autoridades universitarias se verían forzadas a comenzar otro procedimiento que nunca podría alargarse más allá del mes de noviembre.

De hecho, la Universidad vasca ha sido incapaz de refrendar su nueva reglamentación interna en los plazos previstos inicialmente. La votación de ayer -en la que la propuesta de procedimiento obtuvo el apoyo de 121 de los 145 'claustrales' presentes- fue posible tras la decisión del Ejecutivo de Vitoria de renunciar a elaborar los estatutos, una competencia que podía haber ejercido al agotarse el período 'legal' que se concedió a las universidades. El Departamento de Educación consideró entonces que era preferible que fueran los diferentes sectores de la UPV los que debatieran las nuevas disposiciones y se pusieran de acuerdo sobre las mismas.

Se presenta en San Sebastián un informe sobre las libertades educativas

DV, SAN SEBASTIÁN

La Federación de Euskadi de Religiosos de la Enseñanza celebra mañana una asamblea donde se dará a conocer el informe sobre el estado de las libertades educativas en el mundo, elaborado por la Organización Internacional para el Desarrollo del Derecho a la Educación y la Libertad de Enseñanza (OIDE). La asamblea será en el parque tecnológico de Miramón y asistirá el presidente de OIDE Europa, Miguel Ángel Sánchez.

La mitad de los niños europeos que usa internet no encuentra las páginas deseadas

EFE, MADRID

Un 56% de los niños europeos se conecta a internet en el domicilio, sobre todo por las noches y con sus padres en casa, un factor de seguridad que no impide que el 41% de los internautas de 8 a 14 años llegue a las páginas no deseadas pñor no saber encontrar las que busca según un estudio presentado ayer y promovido por la UE. Según el estudio, un 15% usa la red para bajarse música; acceder a páginas de cine (12%), naturaleza (10%) o deportes (9%).

Medidas de seguridad

Cinco furgonetas de la Ertzaintza en el aparcamiento y otras dos en la rotonda de acceso al campus de Leioa velaron ayer por la seguridad en las instalaciones de la Universidad del País Vasco. Media hora antes de comenzar la sesión del Claustro en segunda convocatoria -sobre las 10.30 horas- una veintena de agentes provistos de material antidistur-

bios se situó en los alrededores del Aula Magna como medida disuasoria.

El Rectorado y la Policía autónoma querían evitar que se pudieran repetir los incidentes registrados durante la celebración del último Claustro, cuando jóvenes radicales agredieron a los guardas jurados que custodiaban la entrada principal del Aula Magna. Se te personas fueron identificadas y detenidas por la Ertzaintza durante los graves altercados.

Transakzio Denbora: The Timing of Transaction

Cumbre en Donostia - San Sebastián

Acto público

(Performances, charlas y lecturas)

Viernes, 9 de mayo, a las 18:30

Arteleku

organiza:

arteleku

Universidad País Vasco

consonint



Diario Vasco 9 de mayo 2003 (en color ↑)